Política Ambiental DE LA EAAB-ESP

¡VAMOS POR LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - SGA NTC ISO 14001:2015 Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC MC V4:2019¡

En la EAAB-ESP estamos comprometidos a **proteger el medio ambiente** mediante:

a) la gestión integral del recurso hídrico desde la protección de los ecosistemas estratégicos relacionados con las cuencas abastecedoras hasta el saneamiento y recuperación de los cuerpos de agua que permiten el drenaje de Bogotá y su área de influencia,

b) el manejo integral de los residuos a partir de su reducción, reutilización y aprovechamiento y

c) la gestión eficiente de la energía mediante el uso de fuentes limpias y su utilización racional en todos los procesos,

a través de una estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático, el fortalecimiento de la cultura ambiental, prácticas empresariales sostenibles bajo la perspectiva de ciclo de vida y gestión del conocimiento, con el fin de mejorar nuestro desempeño ambiental, el cumplimiento de requisitos legales ambientales y otros requisitos aplicables y el Sistema de Gestión Ambiental".

Aprobada en Comité Corporativo No. 28 del 28 de julio de 2020.

Foto: María Alejandra Cuevas

¿A qué estamos comprometidos?

A proteger el medio ambiente: es decir, a conservar ecosistemas estratégicos y a prevenir, mitigar, corregir y/ o compensar impactos negativos sobre los recursos naturales, ya sea por consumir más de lo que necesitamos o por contaminarlos.

¿Porque es importante la protección del medio ambiente?

Porque todos vivimos en él; por tanto, si queremos asegurar nuestra propia supervivencia y la de otras especies, debemos preocuparnos por su cuidado y protección.

¿A través de cuales acciones lo vamos a hacer?

a) La Gestión integral del recurso hídrico, que comprende:

- Protección y conservación de las áreas aferentes a las fuentes de agua, teniendo en cuenta que estas áreas albergan ecosistemas de bosque alto andino, subpáramo y páramo, que garantizan servicios ambientales fundamentales como regulación hídrica y conservación de la biodiversidad.
- Recuperación de los cuerpos de agua y rehabilitación y mantenimiento de las zonas de manejo y preservación ambiental de los ríos, quebradas y humedales que hacen parte de la estructura ecológica principal del Distrito Capital.
- Reducción de la contaminación causada por la descarga de aguas residuales a los cuerpos de agua que permiten el drenaje de Bogotá.

b) Manejo integral de los residuos generados, que comprende:

- Implementación de estrategias para reducir, reutilizar y aprovechar los residuos.
- Adecuada separación en la fuente de los residuos peligrosos y no peligrosos generados por la prestación de nuestros servicios.
- Entrega para su aprovechamiento o disposición final con gestores debidamente autorizados.

c) Gestión eficiente de la energía, que comprende:

- Consumo solo de la energía necesaria para la prestación de nuestros servicios.
- Producción energía eléctrica limpia, con fuentes alternativas como el sol y el agua, para autoconsumo o para entrega a la red.

Foto: María Alejandra Cuevas



¿Cuáles estrategias vamos a aplicar?

Mitigación y adaptación al cambio climático, que consiste en:

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por la prestación de nuestros servicios y que están asociadas a actividades como el uso de combustibles fósiles y el consumo de energía eléctrica de la red, con el fin de disminuir nuestra huella de carbono corporativa o nuestro aporte a la emisión de gases que causan el calentamiento global.

Implementar acciones que permitan la adaptación de ecosistemas estratégicos relacionados con el agua, como los páramos, bosques, ríos, quebradas y humedales, con el fin de reducir su vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático.

Prácticas empresariales sostenibles bajo la perspectiva de ciclo de vida, que consiste en:

Adquirir bienes y servicios con el menor impacto ambiental en todo su ciclo de vida (extracción de materias primas, producción, distribución, uso y disposición final).

Minimizar los impactos negativos sobre el medio ambiente desde la planificación, diseño, construcción y operación hasta el cierre de los proyectos, obras y actividades que ejecutamos.



Fortalecimiento de la cultura ambiental, que consiste en:

Promover cambios de actitud y comportamientos responsables en cada uno de nuestros grupos de interés, frente al manejo sostenible del agua, la protección de los ecosistemas asociados (páramos, bosques, ríos, quebradas y humedales) y el buen uso de los sistemas de acueducto alcantarillado para minimizar el desperdicio y la contaminación del recurso hídrico.

Gestión del conocimiento, que consiste en:

Promover en nuestros procesos la transferencia y el uso de buenas prácticas para proteger el medio ambiente, obtenidas por conocimiento, experiencia o innovación.

¿Qué resultados esperamos?

1) ¡Mejorar nuestro desempeño ambiental!

Carbono Neutro Certificado

CN-22-004
Fecha de aprobación inicial: 15-09-2022
Fecha de vencimiento: 14-09-2025

Cumplir nuestros objetivos y ponernos metas cada vez más retadoras dirigidas a garantizar la sostenibilidad ambiental en la prestación de nuestros servicios.

Como Empresa demostramos la mejora en el desempeño ambiental mediante la cuantificación, reducción y compensación de la huella de carbono de la organización, convirtiéndonos en la primera empresa de servicios públicos de acueducto y alcantarillado del país certificada CARBONO NEUTRO por Icontec, desde el año 2016. www.acueducto.com.co / perfil: gestores ambientales / Gestión ambiental / Implementación de prácticas sostenibles (GEI).

Hacemos parte del Programa Nacional de Carbono Neutralidad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que surge para apoyar el cumplimiento de la Contribución Determinada a Nivel Nacional de Colombia (NDC) con el fin de reducir las emisiones de GEI del país en un 51% al año 2030 y declarar la carbono neutralidad a nivel nacional en el año 2050, así como reducir la vulnerabilidad al cambio climático.

2 ¡Mejorar el Sistema de Gestión Ambiental –SGA!

Basura Cero

ISO 14001

Evaluar los resultados obtenidos por la implementación de los elementos del SGA y el SGBC en nuestra organización: política, objetivos, metas, indicadores, programas, planes de acción y controles operacionales, bajo un análisis de ciclo de vida de los servicios, para asegurar la prevención, mitigación, corrección y/o compensación de los impactos ambientales negativos y la protección de los ecosistemas estratégicos asociados a la gestión integral del recurso hídrico. Como resultado esperamos obtener las respectivas certificaciones que den cuenta de la mejora continua de estos sistemas de gestión.

3 ¡Cumplir los requisitos legales y otros requisitos aplicables!

Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales ambientales y otros requisitos que apliquen a la prestación de nuestros servicios de acueducto y alcantarillado, para proteger el medio ambiente y generar mayor tranquilidad en nuestros grupos de interés.

Foto: María Alejandra Cuevas